

EVALUACIÓN

DE

RIESGO CREDITICIO



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

“UNIVERSIDAD DEL SALVADOR”

ALUMNO: JESSICA M. BARTOLONI

NUMERO CONTABLE: 954764

TUTOR: LAURA D'AMATO

AÑO: “2000”

ÍNDICE:

PRIMERA PARTE

CAPÍTULO I:

1. OBJETIVO DEL TRABAJO.....	1
2. PASOS PARA ALCANZARLO.....	2

CAPÍTULO II:

3. INTRODUCCION.....	3
3.1. DEFINICIÓN DE RIESGO.....	3
3.2. RIESGOS DE LA ENTIDAD BANCARIA.....	4

CAPÍTULO III:

4. RIESGO CREDITICIO.....	5
4.1. DEFINICIÓN.....	5
4.2. REGULACIONES DEL B.C.R.A.....	6
4.3. PROCESO DE TOMA DE DECISIONES EN EL OTORGAMIENTO DEL CRÉDITO.....	13
4.4. CARACTERISTICAS GENERALES DE LA EVALUACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITOS.....	19
4.5. ENFOQUES DE LA EVALUACIÓN DEL RIESGO.....	21
4.6. METODOLOGIA DE ANÁLISIS DEL RIESGO BANCARIO.....	24

SEGUNDA PARTE

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

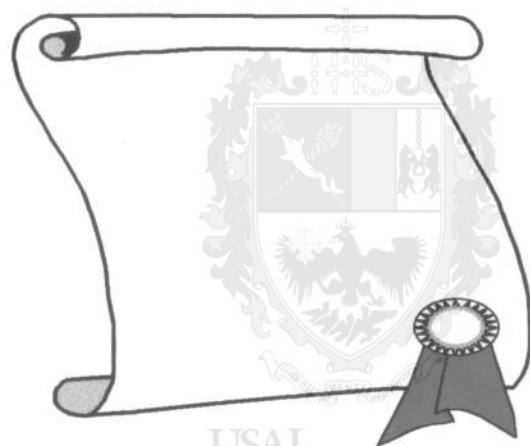
CAPÍTULO IV:

5. ANÁLISIS DEL RIESGO CREDITICIO DE UNA PYME.....	39
5.1. DIFERENCIAS DEL ANÁLISIS DE RIESGO DE UNA PYME CON UNA CORPORATIVA.....	57
5.2. LAS PYMES Y EL CRÉDITO.....	59

CAPÍTULO V:

6. CONCLUSIÓN DEL TRABAJO.....	62
7. BIBLIOGRAFÍA.....	63

PRIMERA PARTE



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR



CAPÍTULO: I

1)

OBJETIVO DEL PRESENTE TRABAJO:

- **CONOCER LOS ASPECTOS QUE TIENE EN CUENTA UNA ENTIDAD BANCARIA PARA MEDIR EL RIESGO DE UNA PROPUESTA CRÉDITO SOLICITADO POR UNA PYME.**



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR



2)

PASOS A SEGUIR:

- Definir que se entiende por riesgo de crédito.
- Presentar las características generales del análisis crediticio como herramienta para la evaluación del otorgamiento del crédito.
- Desarrollar los aspectos de la metodología para el análisis del riesgo crediticio.
- Ejemplo del análisis de una propuesta de crédito solicitado por una PYME.
- Dar a conocer los problemas que tienen las PYMES para acceder a un crédito bancario y diferencias con las CORPORATE.



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR



CAPÍTULO: II

3) INTRODUCCIÓN

3.1) DEFINICIÓN DE RIESGO: Todas las decisiones en el mundo de los negocios se fundamentan en un acontecer futuro, por lo tanto involucran de una manera u otra a la incertidumbre, y al riesgo, que es el conocimiento imperfecto de cada alternativa como la posibilidad de que cada una de éstas tenga más de una respuesta, la diferencia radica en que en la incertidumbre se desconoce la probabilidad de cada una de las respuestas, en tanto que en el riesgo la probabilidad de conocimiento dependerá del nivel de información que se disponga.

La imposibilidad de dicho conocimiento proviene tanto de la variación del medio en que opera la empresa como de la predisposición de la misma a verse afectada en mayor o menor grado por dichas variaciones, que pueden ser producidas por la sociedad, el gobierno o los mercados financieros.

La impredecibilidad de condiciones económicas, la incertidumbre del acontecer político, tanto nacional como internacional, así como las percepciones sobre el mundo financiero, afectarán a la empresa en el mismo grado en que ésta haya tomado su posición de riesgo.

Esta posición surge de dos canales diferentes que conforman el riesgo total:

- 1) **Riesgo de operación:** Que surge de los factores propios de la actividad empresarial, sujetos a la incertidumbre de concretar los ingresos y las utilidades esperadas, es decir de lograr los niveles de ventas pronosticados a los costos previstos.
- 2) **Riesgo Financiero:** Este es el producto de la utilización del endeudamiento en el financiamiento de los activos, que tiene como finalidad incrementar las utilidades operativas.

En síntesis: El riesgo total de la empresa puede medirse en función de la variabilidad de sus resultados, producto tanto del riesgo propio de las operaciones como de la magnitud y costo del apoyo financiero recibido de terceros, mientras mayor sea el riesgo, menor ha de ser el empleo de pasivo que utilice la empresa.



3.2)

RIESGOS DE LA ENTIDAD BANCARIA

Como toda empresa, la bancaria lleva impreso en su cometido la asunción de riesgos, al igual que en el desarrollo de otras actividades persigue obtener el máximo rendimiento afrontando el menor riesgo posible. Para la banca, la medición de los riesgos es uno de los factores claves que permite distinguir su performance de la de una empresa competidora. Cabe destacar que un riesgo mal medido podría arrastrar a una compañía financiera hacia la quiebra.

La asunción de riesgos que debe enfrentar un banco puede sintetizarse en tres aspectos:

1) Riesgo de liquidez: Se identifica con la condición simple pero fundamental de satisfacer en tiempo y monto el requerimiento de un depósito por parte de su titular, cualquiera haya sido la forma que adoptó el mismo.

Por lo que la tarea consiste en estimar con la mayor precisión posible las demandas de fondos para dicho destino, como así también para las nuevas colocaciones, para lo cual se tendrá en cuenta la constitución de sus activos en cuanto a su facilidad para ser convertidos en disponibilidades con el mínimo riesgo de pérdida, o bien la mayor o menor posibilidad para el banco de obtener con rapidez y en el momento necesario, fondos en el resto del sistema financiero.

2) Riesgo de Administración: Dentro de esta expresión se incluyen todos los derivados de los hechos operativos, tanto propios como externos, tales como desfalcos, robos, fallas administrativas, deficiencias contables, etc.

Las tareas de control, auditoría y vigilancia, así como la contratación de seguros tienden a mitigar este tipo de riesgo.

3) Riesgo Crediticio